

Semana XXV: del 17 al 23 de julio de 2016

# Reporte Semanal de Información Económica Oportuna

## Indicadores Macroeconómicos

Indicador	15/07/2016	22/07/2016	Variación
<i>Dólar ventanilla (pesos por Dll)</i>	18.60	18.87	↑
<i>Petróleo (Dll por barril)</i>	39.92	38.86	↓
<i>IPC (unidades)</i>	46,498.51	47,364.81	↑
<i>Onza oro troy (Dll por oz)</i>	1,324.90	1,319.89	↓
<i>Onza plata (Dll por oz)</i>	20.36	19.86	↓

Fuente: Secretaría de Economía, Handy and Harman, Periódico El Financiero e Investing.

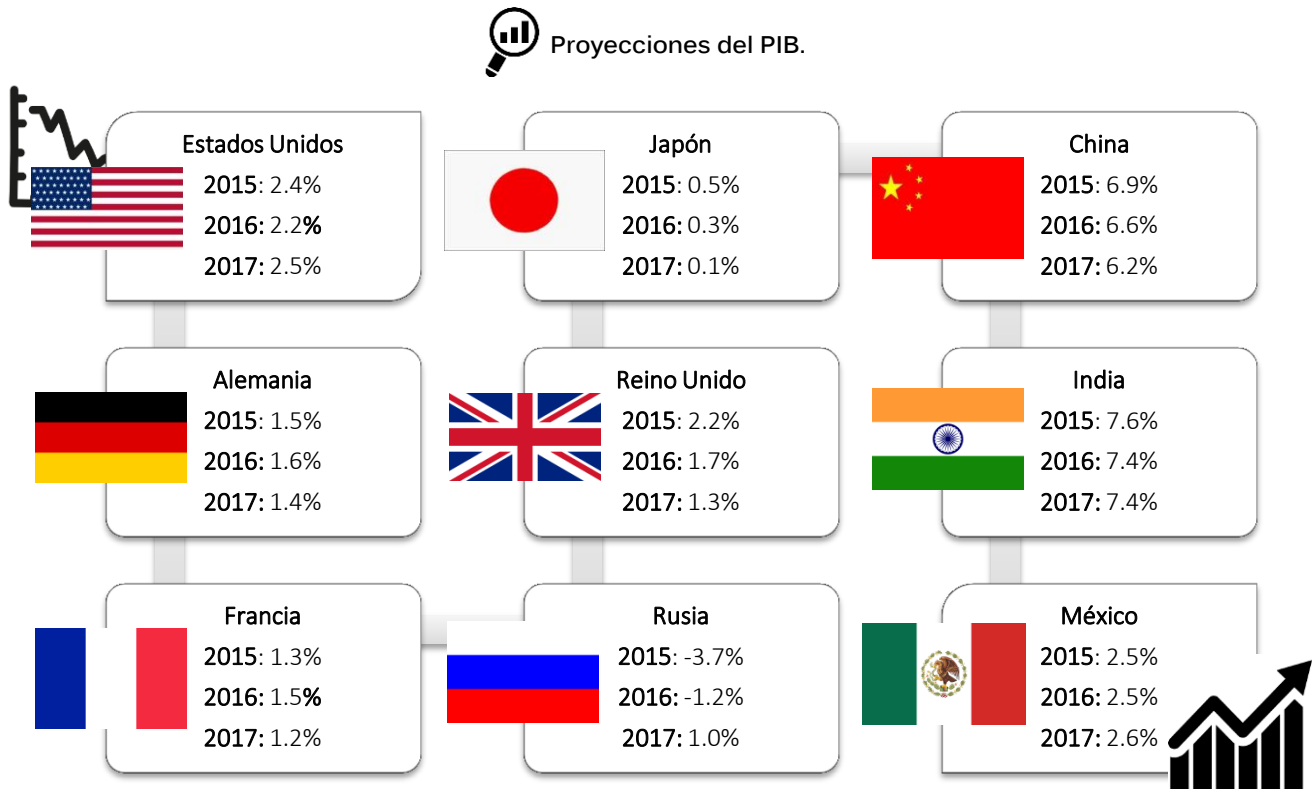
## PIB Global

Luego del anuncio de la salida de Reino Unido de la Unión Europea, el entorno económico mundial presentó incertidumbre, por ello, el Fondo Monetario Internacional (FMI) ajustó las proyecciones de crecimiento, en su Informe sobre Perspectivas Económicas Mundiales; en el cual, presentó dos escenarios, uno con impactos moderadamente adversos y uno con impactos adversos.

Sin embargo, el FMI mejoró sus perspectivas de crecimiento económico para México al cambiar de 2.4% a 2.5%, para 2016, y en 2017 se espera un crecimiento de 2.6%.

Maury Obstfeld, Consejero Económico y Director del Departamento de Análisis del FMI, anunció que el organismo se preparaba para subir ligeramente sus proyecciones de crecimiento para el 2016 y 2017, en las que destacaba la apuesta

por un crecimiento más fuerte por parte de la Unión Europea y Japón, apoyada por el aumento de las materias primas con lo que beneficiaba también a economías emergentes.



Fuente: Elaboración propia con datos de FMI.

## Sistema Nacional Anticorrupción

El día 19 de julio de 2016, se dio a conocer la promulgación de siete leyes del Sistema Nacional Anticorrupción, con la finalidad de prevenir y combatir la corrupción, donde los puntos clave son la coordinación de los actores sociales y autoridades de los distintos órdenes de gobierno a fin de prevenir, investigar y sancionar la corrupción, por lo tanto, el fomentar la prevención de los actos de corrupción al registrarse por códigos de ética, protocolos de actuación y mecanismos de auto regulación.

Así mismo se considera que se mejorara el control, ya que se mejorara la rendición de cuentas claras y efectivas, con lo que se promovería sanciones a responsables de actos de corrupción tales como faltas administrativas graves, faltas administrativas no graves y actos de particulares vinculados con faltas administrativas graves.

### Las Siete Leyes del Sistema Nacional Anticorrupción

- 1** Expedición de la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción.
- 2** Expedición de la Ley General de Responsabilidad Administrativa.
- 3** Reforma a las Leyes de Fiscalización y Rendición de Cuentas, de Coordinación Fiscal y la General de Contabilidad Gubernamental
- 4** Reforma a la Ley Organica del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.
- 5** Reformas a la Ley Organica de la Procuraduría General de la República.
- 6** Reformas al Código Penal Federal.
- 7** Reformas a la Ley Organica de la Administracion Pública Federal.

Fuente: Elaboración propia con datos de la Presidencia de la Republica.

### Petróleo

Alejandro Werner, Director del Departamento del Hemisferio Occidental del FMI, indicó que la consolidación fiscal planificada y la reestructura de PEMEX, debe mantenerse para lograr la confianza de los mercados internacionales en México.

Señala que la economía mexicana tomo el camino correcto, al optar por la reestructura organizacional de PEMEX, ya que esta última debe adecuarse a la nueva realidad de los precios del petróleo, con la finalidad de mantener la

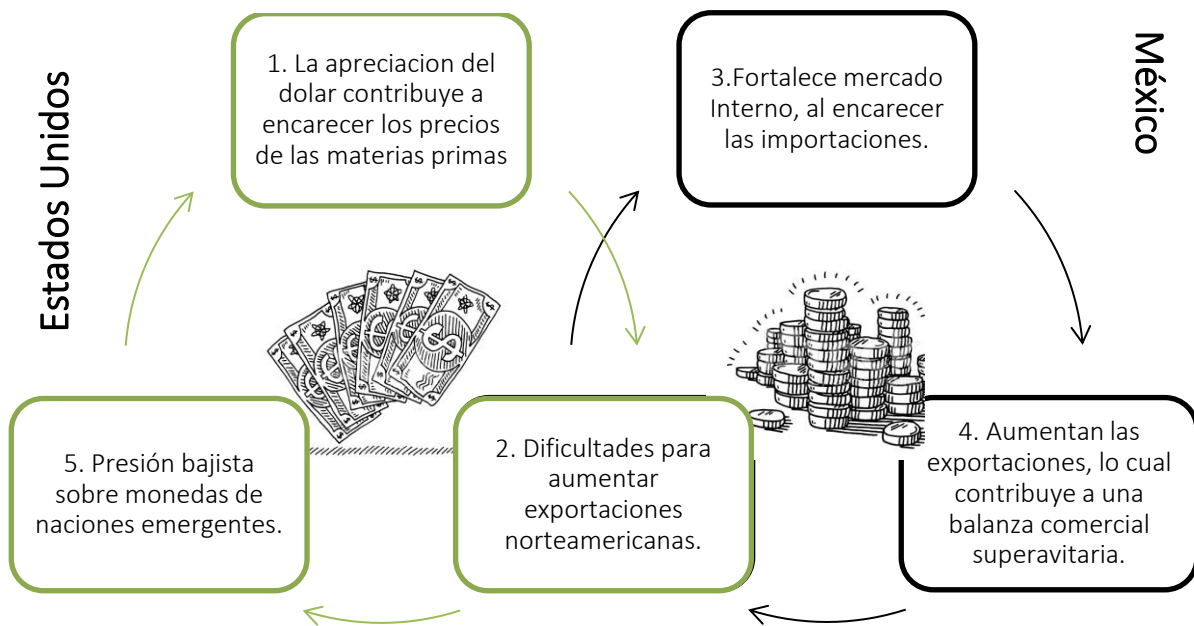
percepción de las finanzas públicas, las cuales se les considera sanas y solidas por el FMI.

En tanto el precio promedio ponderado de la mezcla mexicana de exportación se ubicó en 38.86 dólares por barril al día 22 de julio de 2016.

## Tipo de Cambio

El dólar presenta una racha a la alza, que lo ha llevado a acumular una apreciación del 4.83%, desde que toco su mínimo, el pasado 02 de mayo de 2016. No obstante, esa fortaleza podría generar distorsiones en algunos mercados y en el proceso de la recuperación de la economía norteamericana.

### Efectos de la apreciación del dólar ante el peso.



Fuente: Elaboración propia, con datos del periódico El Financiero.

## Fondos para el Retiro

Los elementos que se valoraron en el índice son el bienestar económico, salud, retiro, finanzas en la jubilación y calidad de vida, con la finalidad de conocer la seguridad en el retiro.

Según Natixis Global Asset Management, México obtuvo una puntuación de 52% en el índice global de jubilación 2016, con lo que se ubicó en el lugar 35, de un total de 43 países evaluados en seguridad para el retiro.

Dicho índice destaca, los 10 países mejor calificados son: Noruega, Suiza, Islandia, Nueva Zelanda, Suecia, Australia, Alemania, Holanda, Austria y Canadá.

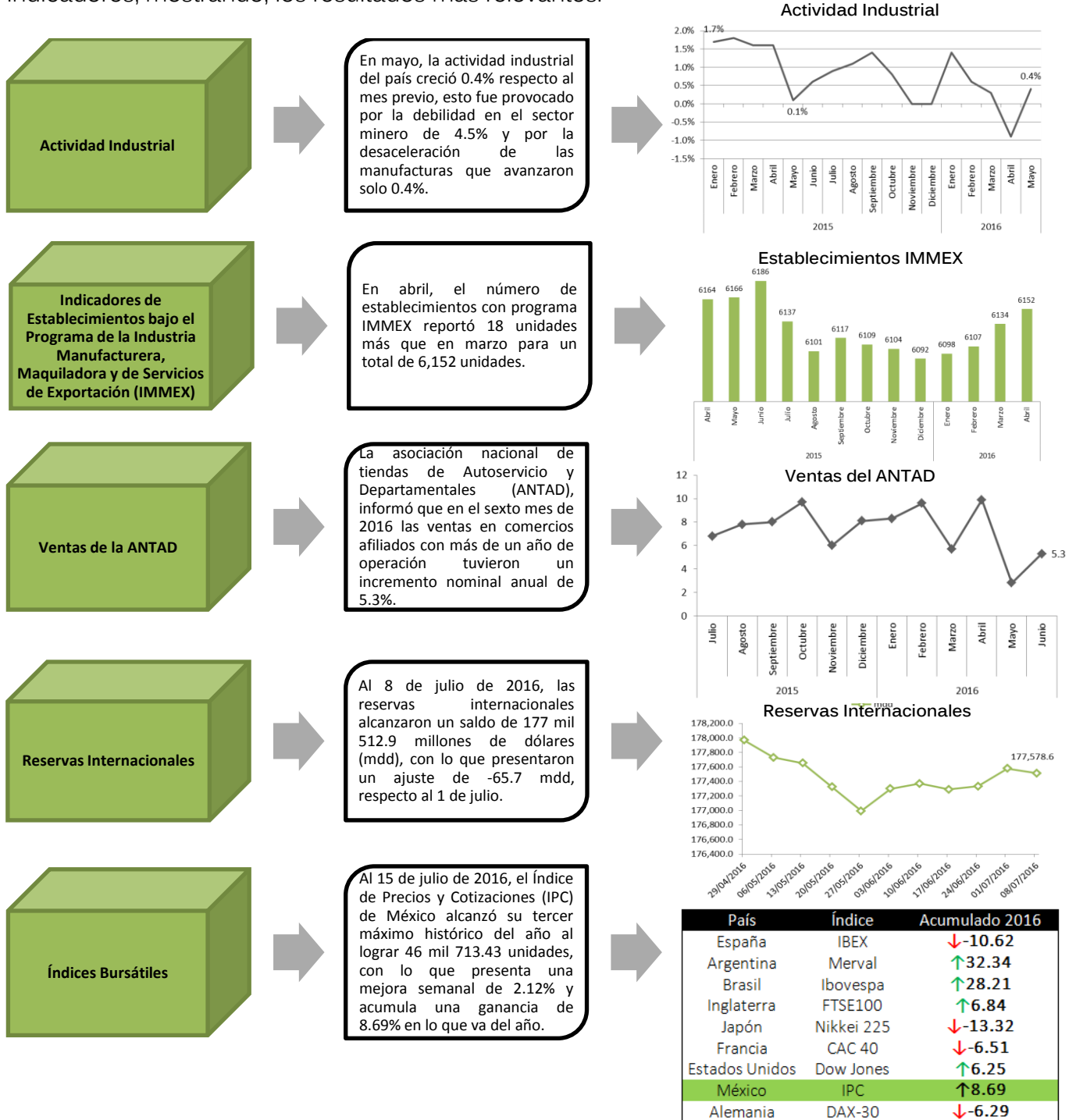
En cuanto a México, señala que existen cuatro factores que contribuirían a mejorar la calidad de la seguridad del retiro, siendo estos:

- 1) Acceso de todas las personas a los planes de pensiones,
- 2) Incentivos fiscales a quienes ahorran,
- 3) Educación financiera,
- 4) Adecuación de políticas públicas, para garantizar una economía estable.

Por su parte la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (CONSAR), dio a conocer la utilidad neta que reportaron las Afores, las cuales informaron un crecimiento de 6% al pasar de 4 mil 667 millones de pesos a 4 mil 944 millones de pesos en sus ganancias.

## Indicadores macroeconómicos de coyuntura.

Durante la semana del 11 al 15 de julio de 2016, se dieron a conocer los siguientes indicadores, mostrando, los resultados más relevantes:



Fuente: Elaboración propia con datos de CEFP, Banxico, ANTAD e INEGI.